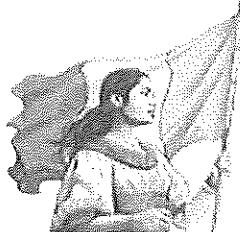


PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de
Elaboración: 10 de febrero de 2025

Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES**

Comisionado:	GILBERTO ERNESTO	RENDON	PALAFFOX
	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno

Periodo:	4 de febrero de 2025	a	8 de febrero de 2025
----------	-----------------------------	----------	-----------------------------

Lugar: **MUNICIPIO DE GUAYMAS Y EMPALME, SONORA.**

Objeto de la Comisión: Atención de denuncias ciudadanas y realizar recorridos de vigilancia y prospección en cumplimiento del Oficio de Comisión PFPA/32.1/8C.17.4/0021-2025 de fecha 29 de enero de 2025, pernoctando en Guaymas sonora los días 04, 05, 06, 07 y 08 de febrero del presente año.

Síntesis: por medio de verificación ocular se recorrieron distintas playas de la zona costera de guaymas y empalme, en el primer día por medio de recorridos validamos 10 pangas de pescadores de la región que contaran con los permisos de SEMARNAT, 2do día apoyamos al área de Jurídico con notificaciones a diferentes comercios en la zona, 3er día inspeccionamos un total de 2 barcos dedicados a la pesca de camarón revisando detalladamente las redes pesqueras constatando que los DET'S estuvieran correctamente instalados, 4to día inspección ocular de la ZOFEMAT que su uso de suelo estuviera correcto, de igual manera ese día seguimos apoyando al departamento Jurídico con las denuncias.

Conclusión: durante esos 4 días de comisión pudimos realizar diferentes tipos de tareas tanto en nuestra área recursos naturales como a nuestros compañeros.

Resultados Obtenidos: seguimiento del Programa Operativo Anual 2025 de certificaciones y verificación de DET'S a barcos pesqueros grandes, revisiones a embarcaciones menores, y apoyo al departamento de jurídico de la delegación, Sonora.

Contribución: el correcto cuidado de la flora y fauna local así como evitar un daño a la tortuga marina que es una especie en peligro de extinción, y la notificación de varios asuntos en tema de denuncias.

Atentamente


Ing. Gilberto E Rendon Palafox

2025
Año de
La Mujer
Indígena

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



Hermosillo, Sonora a 29 de enero de 2025
Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0021-2025
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

ING. GILBERTO ERNESTO RENDÓN PALAFOX
LIC. EFREN GERMAN SOTO
C. FERNANDO BALVANEDO ALMADA VILCHEZ
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionado los días del 04 al 08 de febrero 2025, para realizar acciones de inspección y vigilancia en los Municipios de Guaymas y Empalme en el Estado de Sonora, la pernocta será en el Municipio de Guaymas; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/026/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav



BLVD. JUAN NAVARRETE #134 ESO. CALLE PASEO VALLE GRANDE, 2DO PISO, COL. VALLE GRANDE, C.P. 83205, HERMOSILLO, SONORA.
TEL: 662 217 5453; 662 217 4359 Y 662 213 7963. www.gob.mx/profepa